



**Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra.  
Departamento de Intibucá  
Honduras C.A.**

**REGISTRO DE ARMA DE FUEGO**

El suscrito Director de Justicia municipal de este término **HACE CONSTAR QUE:** que durante el mes de JUNIO del año 2024. No se realizaron registros de armas de FUEGO de ningún calibre. En la municipalidad de San Marcos De Sierra, Intibucá.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 03 días del mes de JULIO del año 2024.

  
  
DANIEL LORENZO MOLINA  
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL